Naciones Unidas S/2018/614



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe es el sexto informe trimestral sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad. En él se examina y evalúa la aplicación de la resolución desde mi último informe al respecto, que se presentó oralmente el 26 de marzo de 2018, y se aborda la evolución de la situación hasta el 12 de junio de 2018.

II. Actividades de asentamiento

2. En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad reafirmó que el establecimiento de asentamientos por parte de Israel en el territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén Oriental, no tenía validez legal y constituía una flagrante violación del derecho internacional y un obstáculo importante para el logro de la solución biestatal y de una paz general, justa y duradera. El Consejo reiteró su exigencia de que Israel pusiera fin de inmediato y por completo a todas las actividades de asentamiento en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y que respetara plenamente todas sus obligaciones jurídicas a ese respecto. En el período sobre el que se informa no se ha adoptado ninguna medida en ese sentido.

3. En el período sobre el que se informa se promovieron, aprobaron o licitaron alrededor de 3.500 unidades de vivienda en asentamientos de la zona C de la Ribera Occidental ocupada. Un tercio de esas unidades se encuentran en asentamientos ubicados en lugares apartados que se adentran profundamente en la Ribera Occidental. Los planes para 2.300 unidades se promovieron para el proceso de aprobación, los planes para 300 unidades alcanzaron la etapa final de aprobación y se anunciaron licitaciones para unas 900 unidades. En el período del informe anterior se promovieron 1.500 unidades, se aprobaron 160 y se emitieron licitaciones para 900. Como en el período anterior, no se hicieron promociones, aprobaciones ni licitaciones en Jerusalén Oriental ocupada. Entre los mayores planes de promoción de asentamientos que se adentran profundamente en la Ribera Occidental destacan los relativos a 135 unidades en Tene, 156 en Qiryat Arba, 189 en Talmon y 102 en Negohot. Uno de los planes para los que se aprobaron las obras comprende 55 unidades en el asentamiento de Peza’el, situado en el valle del Jordán, en un lugar

18-09913 (S) 210618 210618





sensible donde se corre el riesgo de que la expansión de los asentamientos corte la conexión norte-sur en la parte septentrional de la Ribera Occidental.

4. El 26 de marzo 20 familias de colonos ocuparon dos casas situadas a unos pocos metros de la mezquita de Ibrahimi/Tumba de los Patriarcas en la zona H2 de Hebrón, alegando que habían adquirido las casas de sus propietarios palestinos. La cuestión de la propiedad de las casas está siendo dirimida por las autoridades militares israelíes.

5. El 13 de mayo el Gobierno de Israel aprobó cinco planes de inversión gubernamental en Jerusalén, el mayor de los cuales ascendía a 550 millones de dólares de los Estados Unidos y estaba destinado a subsanar las deficiencias de la infraestructura, la prestación de servicios y las oportunidades de empleo de los barrios palestinos de Jerusalén Oriental ocupada.

6. Los planes también incluyen la asignación de 115 millones de dólares al desarrollo de las actividades económicas, comerciales y de esparcimiento, así como a los yacimientos arqueológicos en la Ciudad Vieja y sus alrededores. Se asignaron unos 55 millones de dólares a promover el polémico plan de construir un teleférico de Jerusalén Occidental a la Ciudad Vieja. Entre los palestinos de Jerusalén Oriental ha surgido la inquietud de que esas medidas previstas puedan profundizar el control de Israel sobre Jerusalén.

7. Las demoliciones y confiscaciones de estructuras de propiedad palestina continuaron en toda la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, si bien al ritmo relativamente lento por el que se habían caracterizado en los 12 meses anteriores. Hubo un aumento general de las demoliciones en la zona C de un 94% y una disminución de las demoliciones en Jerusalén Oriental de un 64% respecto del período anterior. Alegando la falta de permisos, que, como se indicó en el informe del Cuarteto del Oriente Medio de 2016, son sumamente difíciles de obtener para los palestinos en la zona C y Jerusalén Oriental, las autoridades israelíes demolieron o confiscaron 84 estructuras de propiedad de palestinos. Ello se tradujo en el desplazamiento forzoso de 67 personas y afectó posiblemente a los medios de vida de otras 4.500 personas.

8. Una nueva orden de las Fuerzas de Defensa de Israel dispone la demolición a partir del 16 de junio de estructuras no autorizadas que se consideren “nuevas” —establecidas en los seis meses anteriores o deshabitadas por menos de 30 días— en las 96 horas siguientes a la emisión de una orden de expulsión. Ese procedimiento entorpecerá considerablemente la capacidad de los palestinos para impugnar las órdenes de demolición en los tribunales israelíes.

9. El 24 de mayo el Tribunal Superior de Justicia de Israel dictaminó que la demolición de Khan al-Ahmar – Abu al-Helu, donde vivían 181 palestinos, de los que más de la mitad eran niños, podía seguir adelante. Con ello corren riesgo de demolición inmediata casi todas las estructuras comunitarias, entre ellas una escuela a la que asisten 170 niños de cinco comunidades. Basándose en la legalidad de las órdenes de demolición conforme al derecho israelí, el Tribunal Superior rechazó las peticiones de que se impidiera al Estado ejecutar la orden de demolición.

10. El 23 de abril los residentes de la comunidad beduina de Jabal al-Baba se vieron obligados a desmantelar una caravana utilizada como guardería, un centro de la mujer y un dispensario a raíz de un aviso de incautación de las autoridades israelíes. Jabal al-Baba, una de las 18 comunidades beduinas, alberga a más de 3.500 personas

ubicadas dentro o cerca de la zona del plan de asentamiento E1, en que se prevé una zona edificada continua entre Maale Adumim y Jerusalén Oriental que pone en peligro la contigüidad norte-sur de un futuro Estado palestino.

11. El 9 de abril las autoridades israelíes desmantelaron una escuela financiada por donantes en Jirbet Zanuta (provincia de Hebrón) y posteriormente se incautaron de estructuras de sustitución. También en Hebrón, el 2 de mayo fueron demolidas varias estructuras financiadas por donantes en Masafer Yata, lo que causó el desplazamiento de 35 personas. Las estructuras comprendían seis edificaciones residenciales, equipos de generación de electricidad, corrales y sistemas de abastecimiento de agua. También fueron incautados cuatro paneles solares.

12. En el barrio de Silwan de Jerusalén Oriental, el 8 de abril, fueron desalojadas por orden judicial las familias palestinas de tres casas. Aunque las familias obtuvieron un mandamiento judicial para suspender las órdenes de desalojo, no se les permitió regresar a su hogar.

13. El 12 de junio las autoridades israelíes evacuaron y derribaron 15 viviendas de ciudadanos israelíes que vivían en el asentamiento ilegal de avanzada de Netiv Ha'avot en la Ribera Occidental. La evacuación se llevó a cabo a raíz de una sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Israel en septiembre de 2016 que dictaminaba que las casas se habían construido ilegalmente en su totalidad o en parte en tierras palestinas de propiedad privada.

III. Violencia contra los civiles, incluidos los actos de terror

14. En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad exhortó a que se adoptaran medidas inmediatas para prevenir todos los actos de violencia contra los civiles, incluidos los actos de terror, así como todos los actos de provocación y destrucción, y a que se rindieran cuentas a ese respecto. Sin embargo, el período sobre el que se informa se caracterizó por un alto grado de violencia y por los ataques con cohetes desde Gaza.

15. A lo largo del período resultaron muertos por disparos de las Fuerzas de Defensa de Israel en Gaza 135 palestinos, entre ellos 16 niños, 118 de los cuales durante las protestas de la Gran Marcha del Retorno, y 68 de ellos solamente el 14 de mayo, cuando las protestas alcanzaron su punto álgido. Hamás y la Yihad Islámica han reconocido públicamente que algunos de sus miembros se encontraban entre los muertos en las protestas y otros incidentes. Según estimaciones locales, durante las protestas resultaron heridos 3.778 palestinos por munición real, y en muchos casos las heridas alteraron la vida de los afectados. Dos soldados israelíes resultaron heridos en las protestas.

16. Desde el comienzo de las protestas, 54 trabajadores sanitarios resultaron heridos y quedaron afectadas 45 ambulancias. El 1 de junio, Razan al-Najjar, una palestina de 21 años que prestaba servicio voluntario en un equipo de respuesta inicial resultó muerta por disparos. Ella fue una de los dos miembros del personal médico que murieron en las protestas. Según relataron testigos presenciales, Al-Najjar llevaba ropa que denotaba claramente su condición de trabajadora sanitaria y estaba tratando de llegar hasta los manifestantes heridos cuando recibió los disparos. Las Fuerzas de Defensa de Israel abrieron una investigación interna y el 5 de junio dieron a conocer

las conclusiones iniciales, en que se indicaba que “no se efectuó ningún disparo deliberada o directamente” dirigido contra Al-Najjar.

17. Las declaraciones y los mensajes públicos de los dirigentes de Hamás indicaron la intención de utilizar las protestas masivas para que sus simpatizantes pudieran infiltrarse en Israel y convertirse en mártires. Entre los miles de manifestantes pacíficos, centenares de personas se acercaron a la valla e intentaron abrir una brecha, quemaron neumáticos, arrojaron piedras y bombas incendiarias a las fuerzas israelíes, hicieron volar cometas incendiarias y colocaron artefactos explosivos improvisados, de los cuales al menos dos hicieron explosión en la valla perimetral o en sus proximidades. Según las autoridades israelíes, las cometas incendiarias causaron grandes incendios en que ardieron miles de hectáreas de terrenos agrícolas y reservas naturales, lo que según las estimaciones supuso daños por valor de 2 millones de dólares. En tres ocasiones, los manifestantes palestinos atacaron el cruce de Kerem Shalom y dañaron gravemente la infraestructura en el lado palestino (véase la secc. V).

18. Después de haber descubierto un artefacto explosivo improvisado adyacente a la valla el 27 de mayo y, supuestamente, tras recibir disparos cuando detenían a dos palestinos que habían cruzado hacia Israel el 28 de mayo, las Fuerzas de Defensa de Israel mataron a tres militantes de la Yihad Islámica Palestina y un militante de Hamás. En la noche del 28 de mayo alcanzaron la ciudad israelí de Sderot disparos de ametralladora procedentes de Gaza que dañaron varios edificios y un vehículo.

19. El 29 de mayo, al parecer en respuesta a las muertes en Gaza, se dispararon cerca de 200 cohetes y morteros desde la Franja de Gaza hacia Israel, lo que supuso la mayor oleada de proyectiles lanzados desde Gaza tras la conclusión de la anterior ronda de combates en Gaza en 2014. La mayoría de los proyectiles fueron interceptados por la Cúpula de Acero, aunque al parecer un proyectil de mortero cayó en el recinto de una guardería en un kibbutz en el Consejo Regional de Eshkol, sin que causara heridos. Tres soldados israelíes y dos civiles presuntamente resultaron heridos en otros incidentes en comunidades israelíes en la frontera con Gaza. Como represalia, las Fuerzas de Defensa de Israel atacaron 65 objetivos en distintos lugares de la Franja de Gaza que atribuyeron a la Yihad Islámica Palestina y Hamás. No se registraron bajas en esos ataques de represalia.

20. Hamás y la Yihad Islámica reivindicaron conjuntamente la responsabilidad de los cohetes y morteros lanzados contra Israel. La escalada terminó el 30 de mayo, si bien el 2 de junio militantes de Gaza dispararon al menos otros cuatro proyectiles contra Israel. Las Fuerzas de Defensa de Israel dijeron que habían tomado represalias disparando contra 15 emplazamientos de militantes en varios puntos de la Franja de Gaza. No se registraron bajas.

21. En total, desde el 26 de marzo, se lanzaron más de 250 cohetes y proyectiles de mortero desde Gaza hacia Israel, cantidad diez veces mayor que en el período del anterior informe. La Fuerza Aérea de Israel lanzó 120 ataques contra instalaciones específicas que atribuyó a Hamás y la Yihad Islámica Palestina, ocasionando grandes daños y causando la muerte de dos militantes palestinos y heridas a otro militante y un civil. El 27 de mayo las Fuerzas de Defensa de Israel indicaron que habían localizado un vehículo aéreo no tripulado, armado con explosivos, enviado desde Gaza hacia el Consejo Regional de Sha’ar Hanegev.

22. En el período sobre el que se informa Israel anunció la destrucción de tres túneles con origen en Gaza, uno de ellos de 2 km largo que llevaba desde Gaza hacia Israel y Egipto.

23. En la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, continuaron los enfrentamientos periódicos entre palestinos y las Fuerzas de Defensa de Israel durante el período sobre el que se informa. El 23 de mayo de 2018 un adolescente palestino murió por una herida de arma de fuego causada por las fuerzas de seguridad israelíes durante las protestas. El 26 de mayo murió un soldado israelí que había resultado gravemente herido el 24 de mayo por un palestino durante una operación de detención en el campamento de refugiados de Am'ari en Ramala. El 6 de junio un joven palestino fue muerto a tiros por las Fuerzas de Defensa de Israel durante los enfrentamientos relacionados con las protestas en la aldea de Nabi Salih, en el noroeste de Ramala.

24. Desde el 10 de junio miles de palestinos se manifestaron en Ramala en solidaridad con Gaza y contra las medidas restrictivas impuestas por el Gobierno del Estado de Palestina en la Franja. Los manifestantes también exigieron que se pusiera fin a la división política y a los cierres en Gaza.

25. El 11 de junio una israelí de 18 años resultó gravemente herida en un ataque con arma blanca en la ciudad de Afula, en el norte de Israel. Las autoridades israelíes detuvieron a un palestino de Yenín como sospechoso de haber llevado a cabo el ataque.

26. En el período sobre el que se informa se documentaron 48 incidentes de violencia relacionada con los colonos israelíes, que se saldaron con 14 palestinos heridos y daños materiales. Hubo 29 ataques de palestinos contra civiles israelíes en la Ribera Occidental, que también causaron bajas o daños. En ambos casos se aprecia una disminución respecto del período anterior, en que hubo 61 y 45 ataques, respectivamente.

27. El mayor número de incidentes de violencia a manos de colonos ocurrieron en el asentamiento de Yitzhar y sus asentamientos de avanzada adyacentes y afectaron a al menos 20.000 palestinos en cinco comunidades de la provincia de Nablus. Según las informaciones, las Fuerzas de Defensa de Israel han desplegado fuerzas adicionales en la zona para evitar nuevos incidentes.

28. El 19 de abril un civil israelí resultó levemente herido en Jerusalén Oriental ocupada a causa de un cóctel molotov, mientras que el 22 de mayo un vehículo conducido por un israelí cerca del asentamiento de Talmon fue alcanzado por disparos que no causaron heridos. Al parecer, dos palestinos fueron detenidos en relación con el ataque.

29. El 28 de marzo se dieron a conocer las conclusiones de la investigación de la policía militar israelí sobre la muerte del palestino de 29 años Ibrahim Abu Thurayah, doblemente amputado, durante las manifestaciones que tuvieron lugar cerca de la valla de Gaza el 15 de diciembre de 2017. La investigación concluyó que la muerte no había sido causada por disparos de francotiradores israelíes.

30. El 25 de abril el Tribunal de Distrito de Jerusalén condenó al agente de la policía fronteriza israelí Ben Deri a una pena de prisión de nueve meses después de que se hubiera declarado culpable de homicidio por negligencia. Según el Tribunal, Deri

disparó y mató al palestino de 17 años Nadeem Nuwara el 15 de mayo de 2014 en las manifestaciones de la Nakba en Ramala.

31. El 8 de mayo, el sargento del ejército israelí Elor Azaria fue puesto en libertad tras haber cumplido dos terceras partes de su condena (9 meses de prisión). Había sido condenado por homicidio en febrero de 2017 por haber disparado y matado a un palestino con discapacidad que supuestamente había apuñalado a un soldado israelí en Hebrón en marzo de 2016. La sentencia inicial de 18 meses del sargento Azaria se había reducido a 14 meses en septiembre de 2017.

32. El 29 de marzo, por primera vez, un tribunal israelí condenó a un nacional israelí por pertenencia a una organización terrorista por participar en un atentado de ajuste de cuentas contra palestinos. Según las informaciones, en los cuatro primeros meses de 2018 se presentaron cargos contra 23 israelíes sospechosos de haber participado en atentados de ajustes de cuentas, muchos de ellos menores de edad, y 13 fueron objeto de órdenes administrativas que limitaban su acceso a la Ribera Occidental.

33. El 1 de mayo se formularon acusaciones ante el Tribunal de Distrito de Jerusalén contra tres palestinos de Jerusalén Oriental por presunta conspiración para llevar a cabo atentados con armas de fuego en la Ribera Occidental bajo la orientación y el patrocinio de Hamás. El 27 de mayo las autoridades de la fiscalía israelí formularon cargos adicionales contra supuestos miembros de una célula por planificar presuntamente atentados contra objetivos de alto nivel, entre ellos el Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, y las misiones diplomáticas en Jerusalén.

IV. Incitación, provocación y retórica incendiaria

34. En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad exhortó a ambas partes a que actuaran de conformidad con el derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, y sus acuerdos y obligaciones anteriores, a que demostraran serenidad y contención, y a que se abstuvieran de realizar actos de provocación e incitación y de hacer declaraciones que enardecieran los ánimos, así como a que se cumplieran las obligaciones en virtud del derecho internacional con miras al fortalecimiento de los esfuerzos en curso para combatir el terrorismo y para condenar claramente todos los actos de terrorismo. La provocación, la incitación y la retórica incendiaria continuaron a lo largo del período sobre el que se informa.

35. El 30 de abril, en su discurso de apertura ante el Consejo Nacional de Palestina, el Presidente del Estado de Palestina, Mahmoud Abbas, hizo declaraciones que incluían la sugerencia inaceptable de que el comportamiento social de los judíos había sido la causa del Holocausto, y dijo que Israel era “un proyecto imperialista”. Esas declaraciones fueron ampliamente condenadas por la comunidad internacional y, posteriormente, el Sr. Abbas pidió perdón, poniendo de relieve que el Holocausto había sido “el más atroz crimen de la historia”. Un alto líder religioso palestino y asesor del Presidente también hizo declaraciones en que tildaba la existencia de toda conexión judía con Jerusalén de “mito imperialista”.

36. En el punto culminante de las protestas en Gaza, un alto funcionario de Hamás animó a los manifestantes a “echar abajo la frontera y arrancarles el corazón [a los israelíes]”, uno de los varios llamamientos públicos de dirigentes de Hamás que incitaban a los manifestantes a la violencia, en particular en los medios sociales. Al igual que en períodos anteriores, las páginas de los medios sociales oficiales de Fatah

siguieron glorificando a los autores de los atentados terroristas del pasado. Según informaciones de los medios de comunicación, en una de las protestas otro funcionario de Hamás pronunció un discurso en que exhortaba a los manifestantes a recibir el "martirio", antes de que miles de ellos se dirigieran en tropel hacia la valla perimetral.

37. Los funcionarios israelíes también hicieron declaraciones provocadoras e incendiarias. En una entrevista de radio, un importante ministro israelí afirmó que en Gaza "todos están afiliados a Hamás", para justificar el uso de fuego real contra los manifestantes. Por otra parte, un miembro de la Knéset israelí tuiteó que el adolescente palestino Ahed Tamimi, actualmente condenado por abofetear a soldados israelíes, "debería haber recibido una bala, al menos en la rodilla". Altos cargos políticos israelíes también siguieron pidiendo la anexión de los asentamientos, negando que los territorios palestinos estuvieran ocupados y expresando el rechazo categórico del derecho de los palestinos a tener un Estado.

V. Medidas positivas para invertir las tendencias negativas

38. En la resolución 2334 (2016) se reiteraron los llamamientos del Cuarteto del Oriente Medio para que se adoptaran de inmediato medidas positivas para invertir las tendencias negativas sobre el terreno que estaban haciendo peligrar la solución biestatal. A lo largo del período se han presenciado medidas positivas y negativas de las partes a este respecto.

39. Se lograron progresos notables en la ultimación del contrato de compraventa de energía, que permitiría que la Autoridad Palestina ejerciera la responsabilidad operacional y comercial respecto de los puntos de conexión de electricidad en la Ribera Occidental. Algunas cuestiones pendientes son las garantías bancarias y el acceso de Israel a los ingresos tributarios en caso de incumplimiento de los pagos.

40. El 7 de junio Israel restableció el funcionamiento ininterrumpido del cruce del puente Rey Hussein (Allenby) entre Jordania y la Ribera Occidental durante los días de semana. La disposición estará vigente hasta el 13 de septiembre.

41. Se siguió avanzando en la reconstrucción en Gaza de las viviendas totalmente destruidas durante el conflicto de 2014 y se terminaron las obras en más de 400 viviendas en el período sobre el que se informa. Casi 13.500 de las 17.800 viviendas totalmente destruidas ya se han reconstruido. El Mecanismo para la Reconstrucción de Gaza establecido con carácter temporal sigue desempeñando un papel importante en la reconstrucción, así como en nuevos trabajos de construcción en Gaza. Sin embargo, a pesar de que desde el comienzo del año las aprobaciones de materiales de Israel para su entada en Gaza han experimentado una mejora considerable, no se ha producido un aumento apreciable de las importaciones, y el número de nuevas solicitudes en virtud del Mecanismo también ha disminuido. Esto se debe en gran medida a la caída del poder adquisitivo y de la asistencia internacional para la reconstrucción.

42. El cruce de Rafah con Egipto estuvo abierto durante seis días, del 12 al 17 de mayo, para el cruce de casos humanitarios y palestinos preinscritos en Gaza, entre ellos estudiantes y personas con doble nacionalidad o residencia. El 17 de mayo Egipto anunció que la apertura se prorrogaría durante todo el mes sagrado del Ramadán y que también se haría posible la entrada de personas heridas en la Gran

Marcha del Retorno. Este fue el intervalo más largo de apertura ininterrumpida del cruce de Rafah desde octubre de 2013. Desde el 26 de marzo más de 14.000 palestinos han cruzado la frontera hacia Egipto, mientras que más de 3.300 lo han hecho hacia Gaza. La entrada adyacente de Salah al-Din, controlada por Hamás, estuvo abierta en el período sobre el que se informa durante 26 días, en que entraron a Gaza más de 1.100 camiones cargados principalmente de productos alimentarios básicos, material de construcción y combustible.

43. El 30 de abril el Consejo Nacional de Palestina se reunió en Ramala por primera vez en 22 años y reeligió al Dr. Abbas como Presidente. El Frente Popular para la Liberación de Palestina y Hamás boicotearon la reunión. En la declaración final del Consejo Nacional de Palestina se reiteró la voluntad de lograr una solución pacífica sobre la base de los parámetros de larga data y las resoluciones de las Naciones Unidas. En la misma declaración se hizo hincapié en la necesidad de aplicar la decisión que había adoptado el Consejo Central en sus dos pasados períodos de sesiones de poner fin a todas las formas de coordinación de seguridad y de liberarse de las ataduras de dependencia económica establecidas por el Protocolo de París sobre Relaciones Económicas, con inclusión del boicot económico de los productos de la ocupación, en apoyo de la independencia de la economía nacional y de su crecimiento. Se encomendó además al Comité Ejecutivo que suspendiera el reconocimiento de Israel hasta que Israel reconociera al Estado de Palestina con las fronteras del 4 de junio de 1967, y derogara la decisión de anexarse Jerusalén Oriental y pusiera fin a los asentamientos. También se refrendó un conjunto de medidas políticas con objeto de adherirse a diversos tratados internacionales y obtener protección internacional para el pueblo palestino.

44. El proceso de devolución de la Franja de Gaza al control del Gobierno palestino se interrumpió después de que el convoy del Primer Ministro palestino Rami Hamdallah fuera atacado en Gaza el 13 de marzo con una bomba colocada al borde de la carretera, ya que desde entonces ningún alto funcionario del Gobierno palestino ha viajado a Gaza. Egipto prosiguió sus esfuerzos para reactivar el proceso, celebrando conversaciones con altos representantes de Hamás y Fatah.

45. El Gobierno del Estado de Palestina ha mantenido desde abril de 2017 sus medidas restrictivas contra Gaza, entre ellas la reducción de hasta el 50% de los sueldos de decenas de miles de empleados del sector público en Gaza. Más recientemente, el Gobierno dejó de pagar esos sueldos reducidos correspondientes al mes de marzo y aplicó recortes salariales de alrededor del 50% cuando pagó los sueldos de abril el 3 de mayo y los sueldos de mayo el 4 de junio.

46. El sector de la salud de Gaza ha luchado por hacer frente a la afluencia masiva de bajas y lesiones relacionadas con las recientes protestas, con sus servicios de salud esenciales ya al borde del colapso tras diez años de cierres israelíes, control de Hamás y medidas de la Autoridad Palestina para reducir los pagos en electricidad para Gaza. Los suministros médicos están casi agotados y el acceso a la atención sanitaria para los pacientes con estados no traumáticos corre peligro. Se han solicitado con urgencia equipos médicos extranjeros para que presten atención vascular, ortopédica y reconstructiva especializada. El 49% de los medicamentos esenciales, incluidos el 74% de los medicamentos contra el cáncer, y el 29% del material médico desechable se encuentran en un nivel de existencias cero a consecuencia de la escasez de fondos.

47. Los cortes de electricidad en Gaza siguieron prolongándose hasta 22 horas diarias, entorpeciendo gravemente la prestación de servicios esenciales. Con el actual

ritmo de consumo, a partir de principios de agosto no habrá más fondos de los donantes a disposición de las Naciones Unidas para distribuir combustible de emergencia con que puedan hacerse funcionar los principales servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y salud. El 12 de abril la central eléctrica de Gaza dejó de producir, al parecer, debido a la falta de fondos para adquirir combustible, con una breve reanudación del 30 de mayo al 5 de junio. Tras el cierre de la central, la única fuente fiable de electricidad para Gaza provenía de Israel, puesto que el suministro desde Egipto seguía siendo inviable. Con ese limitado suministro se satisface menos de la cuarta parte de la demanda, lo que ha redundado en un promedio de cuatro horas de electricidad por día. El agua llega a los hogares por las tuberías durante unas pocas horas cada cuatro o cinco días.

48. Los días 4, 11 y 14 de mayo, manifestantes palestinos quemaron y saquearon equipo e instalaciones en el lado palestino del cruce de Kerem Shalom. No obstante, la coordinación entre Israel y la Autoridad Palestina permitió la rápida reanudación de las importaciones esenciales, como suministros médicos, combustible, alimentos y otros artículos no alimentarios, así como las exportaciones agrícolas. Pese a los daños considerables causados el 11 de mayo, el volumen de la circulación de camiones a través del cruce alcanzó niveles casi normales en un plazo de cinco días. Sin embargo, el equipo especializado de transferencia de carga, por ejemplo surtidores y cintas transportadoras, quedó inutilizable. Las Naciones Unidas siguen trabajando con las partes a fin de garantizar soluciones urgentes, seguras y fiables para todos los suministros esenciales, en particular el gas para cocinar y el combustible para el sector privado.

49. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) se enfrenta a un déficit sin precedentes de 250 millones de dólares. El Organismo y las partes interesadas están haciendo todo lo posible por lograr que 526.000 estudiantes refugiados de Palestina puedan asistir al siguiente curso escolar sin interrupciones. El 15 de marzo los Ministros de Relaciones Exteriores de Egipto, Jordania, y Suecia copresidieron una conferencia ministerial extraordinaria, en que participaron unos 90 Estados Miembros, para proporcionar al OOPS una financiación suficiente, previsible y sostenida creando nuevas alianzas de financiación, reafirmando su apoyo al mandato del OOPS y colmando el déficit sin precedentes del Organismo de 446 millones de dólares. En la conferencia se prometieron unos 100 millones de dólares. En abril prometieron más de 100 millones de dólares otros asociados, en particular los Estados del Golfo. A pesar de estas contribuciones cruciales, el déficit sigue ascendiendo a 250 millones de dólares.

VI. Iniciativas de las partes y la comunidad internacional para hacer avanzar el proceso de paz y otros acontecimientos pertinentes

50. En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad exhortó a todos los Estados a que establecieran una distinción, en sus relaciones pertinentes, entre el territorio del Estado de Israel y los territorios ocupados desde 1967. Durante el período sobre el que se informa no se produjeron novedades en la actuación de los Estados al respecto.

51. En la misma resolución, el Consejo exhortó a todas las partes a que siguieran haciendo esfuerzos colectivos para iniciar negociaciones creíbles, en particular mediante la aceleración de los esfuerzos diplomáticos regionales e internacionales con objeto de lograr sin demora una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio. No se lograron progresos en el período sobre el que se informa.

52. El 15 de mayo el Estado de Palestina presentó una solicitud de admisión como miembro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. El 17 de mayo depositó los instrumentos de adhesión a la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, que entró en vigor para el Estado el mismo día, y a la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre Su Destrucción, que entraría en vigor para el Estado el 16 de junio. El 6 de junio Palestina depositó los instrumentos de adhesión a siete convenciones y tratados internacionales, incluido el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte.

53. Después de haber reconocido Jerusalén como capital de Israel el 6 de diciembre de 2017, los Estados Unidos de América abrieron su embajada ante Israel en Jerusalén el 14 de mayo. Ese traslado, que fue seguido los días 16 y 21 de mayo por acciones similares de Guatemala y el Paraguay, respectivamente, fue cuestionado por varios otros Estados.

54. El 17 de mayo, el Consejo de la Liga de los Estados Árabes celebró en El Cairo una reunión ministerial extraordinaria para abordar la decisión de los Estados Unidos de trasladar su Embajada a la ciudad ocupada de Jerusalén, la evolución de la situación y la condena de los crímenes cometidos por la ocupación israelí en Palestina. Sus Estados miembros aprobaron una resolución en la que, entre otras cosas, se condenó y rechazó el reconocimiento por los Estados Unidos de Jerusalén como capital de Israel y el traslado de su embajada.

55. En su Séptima Conferencia Islámica Extraordinaria en la Cumbre, celebrada el 18 de mayo, la Organización de Cooperación Islámica (OCI) pidió que se prestara protección internacional al pueblo palestino, en particular mediante el envío de una fuerza internacional de protección, y que la Secretaría General de la OCI creara un mecanismo internacional independiente para los crímenes presuntamente cometidos por las Fuerzas de Defensa de Israel contra el pueblo palestino. La Cumbre de la OCI recalcó también su rechazo la proclamación por los Estados Unidos de Jerusalén como capital de Israel y el traslado de la Embajada de los Estados Unidos.

56. Otros Estados expresaron su condena de las muertes en Gaza.

57. El 1 de junio el Consejo de Seguridad sometió a votación pero no aprobó dos proyectos de resolución relacionados con el elevado número de bajas registradas en las protestas del 14 de mayo y con los disparos de cohetes y proyectiles de mortero lanzados desde Gaza hacia Israel los días 29 y 30 de mayo. El 13 de junio la resolución que Kuwait había propuesto al Consejo, relativa a la protección de la población civil palestina, fue presentada a la Asamblea General para someterla a votación, y fue aprobada.

58. El 15 de mayo, en la sesión del Consejo de Seguridad sobre la situación en Gaza, varios Estados Miembros pidieron a la Secretaría que presentara propuestas para abordar la situación en Gaza, de conformidad con el compromiso de promover los proyectos urgentes de infraestructura y desarrollo económico, mejorar el acceso y la circulación en Gaza y apoyar el proceso de reconciliación liderado por Egipto. En

este sentido, mi Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, en su exposición informativa ante el Consejo del 23 de mayo, presentó una propuesta para dar prioridad a los proyectos identificados y acordados en los dos últimos años por el Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, centrándose principalmente en la mejora del suministro de agua, la energía y la infraestructura de salud, así como en las actividades generadoras de ingresos; mejorando la capacidad de gestión de proyectos de las Naciones Unidas en Gaza para acelerar la ejecución de los proyectos prioritarios; y fortaleciendo la coordinación con los Gobiernos de Egipto, Israel y el Estado de Palestina. En las semanas transcurridas desde entonces, el Relator Especial ha seguido colaborando con todas las partes para impulsar esas propuestas.

59. El 18 de mayo el Consejo de Derechos Humanos aprobó la resolución S-28/1, en la que decidió enviar urgentemente una comisión de investigación internacional e independiente, que designaría el Presidente del Consejo de Derechos Humanos, para que investigara todas las presuntas violaciones y transgresiones del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, en particular en la Franja de Gaza ocupada, en el contexto de los ataques militares contra las protestas civiles a gran escala que comenzaron el 30 de marzo.

60. El 22 de mayo, al amparo de los artículos 13 a) y 14 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, el Estado de Palestina solicitó al Fiscal que investigara, de conformidad con la competencia *ratione temporis* del Tribunal, los crímenes pasados, presentes y futuros, dentro de la competencia de la Corte, cometidos en todas las partes del territorio del Estado de Palestina. Tras la remisión, también el 22 de mayo, la Fiscal emitió una declaración en que señaló que, desde el 16 de enero de 2015, la situación en Palestina había sido objeto de un examen preliminar a fin de determinar si se reunían los criterios para la apertura de una investigación. Ese examen preliminar ha registrado importantes avances y seguirá su curso normal, estrictamente guiado por las disposiciones del Estatuto de Roma.

VII. Observaciones

61. Las actividades de asentamiento de Israel continúan sin cesar y minan las esperanzas y las perspectivas prácticas de establecer un Estado palestino viable. La decisión adoptada el 30 de mayo por Israel de promover, aprobar y licitar unas 3.500 unidades de vivienda en la Ribera Occidental ocupada, el mayor lote de promociones desde junio de 2017 crea aún más obstáculos al avance de una solución biestatal negociada. Reitero que toda actividad de asentamiento en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, constituye una flagrante violación del derecho internacional, como se establece en la resolución 2334 (2016), y debe cesar de inmediato y por completo.

62. El fallo del 24 de mayo del Tribunal Superior de Justicia en que se permite la demolición de casi todas las estructuras en Khan al-Ahmar – Abu al-Helu pone en riesgo inminente a la comunidad. También me preocupa que la decisión constituya un precedente importante y una amenaza para otras comunidades de pastores beduinos de la zona C de la Ribera Occidental ocupada. Exhorto al Gobierno de Israel a que anule sus planes de llevar a cabo la demolición masiva y el traslado de los residentes de Khan al-Ahmar – Abu al-Helu, y recuerdo a todas las partes que esas medidas

dentro de un territorio ocupado pueden constituir una violación grave del derecho internacional humanitario.

63. En Gaza, el período sobre el que se informa fue testigo del inmenso sufrimiento del pueblo y la más grave escalada de violencia desde el conflicto entre Hamás e Israel desde 2014. Es y debe ser una advertencia para todos sobre cuán al borde de la guerra se halla la situación. Solo si se cambia la realidad sobre el terreno —reconociendo y aliviando la difícil situación de los palestinos en Gaza, haciendo lo necesario para que todas las partes reafirmen su adhesión a los entendimientos del alto el fuego de 2014 y apoyando las iniciativas encabezadas por Egipto para restablecer el control por el Gobierno legítimo del Estado de Palestina en Gaza— puede mantenerse la posibilidad de un Estado palestino viable, independiente y plenamente representativo, y evitarse otro conflicto desastroso y letal. Quisiera condenar de manera inequívoca los actos de todas las partes que han llevado a esta peligrosa y frágil coyuntura.

64. Estoy consternado por el número de palestinos muertos y heridos como consecuencia del uso de munición real por las Fuerzas de Defensa de Israel desde que se iniciaron las protestas a lo largo de la valla perimetral de Gaza el 30 de marzo. Israel tiene la responsabilidad de ejercer la máxima contención en el uso de munición real y de no recurrir a la fuerza letal, salvo como último recurso en caso de amenaza inminente de muerte o heridas graves. Debe proteger a sus ciudadanos, pero debe hacerlo con el debido respeto del derecho internacional humanitario. La muerte de niños y de periodistas y personal médico claramente identificados a manos de las fuerzas de seguridad durante una manifestación es particularmente inaceptable. Los periodistas y el personal médico deben poder desempeñar sus funciones sin temor a morir o resultar heridos. Los ataques contra equipos médicos en Gaza no solo ponen en peligro la vida y la salud del personal y de los pacientes, sino que también socavan la capacidad general del sistema sanitario de Gaza. Observando que las Fuerzas de Defensa de Israel han establecido un equipo para examinar los recientes acontecimientos, reitero mis llamamientos a que se realice una investigación independiente y transparente de esos incidentes.

65. Las acciones de Hamás y otros grupos militantes ponen en peligro no solo la vida de los israelíes y los palestinos, sino también los esfuerzos por restablecer la dignidad y las perspectivas de un futuro habitable para los palestinos en Gaza. En el contexto de la Gran Marcha del Retorno, algunos han intentado abrir una brecha en la valla o colocar explosivos en la valla o sus proximidades, aprovechando y menoscabando el derecho legítimo de las personas a protestar de manera no violenta. Los cohetes lanzados hacia Israel los días 29 y 30 de mayo nos han acercado más a un conflicto generalizado de lo que hemos visto desde 2014. Todas estas acciones son inaceptables y, en el caso del lanzamiento indiscriminado de cohetes contra la población civil, pueden constituir una violación del derecho internacional humanitario. Hamás y otros deben impedir el lanzamiento de cohetes y la violación de la valla, porque una escalada solo cuesta más vidas preciosas.

66. La incitación de los dirigentes de Hamás a los manifestantes en Gaza exacerbó y alentó una situación sumamente inestable que contribuyó a los actos violentos en la valla y que corría el riesgo de grave recrudecimiento. En varias ocasiones, los dirigentes de Hamás apelaron directamente a los manifestantes para que abrieran una brecha en la valla y buscaran el martirio. Las declaraciones de altos funcionarios del Gobierno de Israel en que afirmaban falsamente que todos los palestinos estaban

afiliados a Hamás y, por lo tanto, eran objetivos legítimos, marcó una política israelí permisiva hacia el uso de fuego real contra los manifestantes y contribuyó a la tragedia que la comunidad internacional ha presenciado en las 11 últimas semanas.

67. La retórica provocadora de funcionarios palestinos e israelíes en el período sobre el que se informa también sigue minando la confianza entre las partes y no favorece los intereses de la paz en el Oriente Medio. Los dirigentes tienen la responsabilidad de reducir y no aumentar la tensión, construir puentes y no crear obstáculos, y enfrentar las teorías de conspiración y no perpetuarlas.

68. Tomo nota de la decisión del Gobierno de Israel de aumentar la inversión en Jerusalén Oriental ocupada. Si bien las deficiencias en la infraestructura y la prestación de servicios en los barrios palestinos han sido motivo de preocupación durante mucho tiempo, algunos elementos, así como la retórica política que los acompaña, suscitan la preocupación, especialmente entre los palestinos de Jerusalén Oriental, de que las medidas previstas puedan truncar sus conexiones políticas, culturales y económicas con el resto de la Ribera Occidental, poner en peligro sus bienes y profundizar el control por Israel de Jerusalén. Reitero que las medidas unilaterales de cualquiera de las partes que tengan por objeto alterar el carácter o prejuzgar el estatuto definitivo de Jerusalén, que debe ser determinado por las partes mediante negociaciones sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta las preocupaciones legítimas de las partes palestina y la parte israelí, son incompatibles con las resoluciones de las Naciones Unidas y constituyen un obstáculo para la paz.

69. La reunión del Consejo Nacional de Palestina por primera vez en 22 años fue un hecho positivo. Sin embargo, expreso preocupación por algunos aspectos de su declaración final, en particular la disposición encaminada a poner fin a todas las formas de coordinación de la seguridad y a liberarse de las ataduras de dependencia económica establecidas por el Protocolo de París, con inclusión del boicot económico de los productos de la ocupación, en apoyo de la independencia de la economía nacional y de su crecimiento, y a suspender el reconocimiento de Israel hasta que Israel reconozca al Estado de Palestina sobre la base de las fronteras de 4 de junio de 1967 y derogue la decisión de anexarse Jerusalén Oriental y ponga fin a los asentamientos. Esas medidas, si llegan a adoptarse, podrían hacer que se inviertan los progresos alcanzados a lo largo de años de negociaciones y los esfuerzos puestos en la consolidación de las instituciones nacionales palestinas, al tiempo que dificultarían aún más la reanudación de las negociaciones productivas.

70. Me preocupa profundamente el derrumbe económico en Gaza. Además de los efectos del régimen de cierres restrictivos, el impago por el Gobierno del Estado de Palestina de los sueldos de los empleados palestinos en Gaza no hace sino agravar la situación, caracterizada por una grave crisis de liquidez y una aguda escasez de efectivo. Estas y otras medidas peligrosas deben ser anuladas y no deben imponerse otras nuevas. Los esfuerzos por preservar los vínculos y unir a Gaza con la Ribera Occidental deben continuar, empezando por el retorno de Gaza al pleno control del Gobierno legítimo del Estado de Palestina. El éxito de cualquier iniciativa en Gaza está vinculado a un horizonte político digno de crédito que una a todos los palestinos.

71. He advertido constantemente de los riesgos del deterioro de la situación humanitaria en Gaza. En la actualidad, la desesperada situación se ve agravada por la posible suspensión de importantes programas de las Naciones Unidas que son un medio de supervivencia para los palestinos en Gaza. La precaria situación financiera

del OOPS es motivo de especial preocupación, no solo para alrededor de 1 millón de refugiados palestinos en Gaza que reciben alimentos y asistencia humanitaria de otro tipo, sino también para los beneficiarios de los servicios del OOPS en la Ribera Occidental, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. El abultado déficit de 250 millones de dólares, si no se colma con urgencia, corre el grave riesgo de perturbar los servicios del Organismo. El aumento de la inestabilidad causada por ese acontecimiento en una región ya azotada por los conflictos puede y debe prevenirse, si todos actuamos ahora para subsanar el déficit. Exhorto a todos los Estados Miembros a que sigan apoyando al OOPS, y concretamente con ocasión de la conferencia sobre promesas de contribuciones que se celebrará en Nueva York el 25 de junio.

72. Acojo con agrado la cooperación entre las autoridades israelíes y palestinas a fin de asegurar que el cruce de Kerem Shalom, fundamental para la entrega de asistencia humanitaria, siga funcionando con un mínimo de interrupciones a pesar de las tres rondas de daños causados por manifestantes palestinos. De cara al futuro, y teniendo en cuenta sus legítimas preocupaciones en materia de seguridad, insto a Israel a que facilite la circulación de bienes y personas hacia y desde Gaza. Solo con un levantamiento total de los debilitantes cierres, en consonancia con la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, podemos esperar resolver de manera sostenible la crisis humanitaria y comenzar la importante tarea del desarrollo. Acojo con agrado también la decisión de Egipto de abrir el cruce fronterizo de Rafah durante el mes sagrado del Ramadán y espero una circulación más regular a través de ese cruce.

73. Sigo muy preocupado por el estado de nuestros esfuerzos colectivos para promover la paz, e insto a los principales asociados regionales e internacionales a que vuelvan a empeñarse y a perseverar en la búsqueda de una solución biestatal. Reafirmo mi respaldo al Cuarteto del Oriente Medio, que sigue siendo el foro primordial para debatir las perspectivas de resolver el conflicto.

74. Habida cuenta del carácter interrelacionado de los conflictos en toda la región y de la naturaleza icónica del conflicto palestino-israelí, que puede alimentar el discurso extremista, sigue siendo imprescindible crear las condiciones necesarias para que las partes reanuden negociaciones bilaterales productivas.

75. Valoro favorablemente los debates en el Consejo de Seguridad sobre las ideas para hacer frente a la insostenible situación en Gaza mediante la promoción de proyectos de infraestructura y desarrollo, el mejoramiento del acceso y la circulación y el apoyo al vital proceso de reconciliación encabezado por Egipto. Mi Coordinador Especial seguirá colaborando de manera constructiva con el Gobierno del Estado de Palestina y con Egipto, Israel y los principales asociados internacionales para avanzar en una rápida ejecución de un conjunto de intervenciones realizables y relativamente modestas que tengan repercusión inmediata en la vida de los palestinos en Gaza y apoyen las iniciativas de desarrollo a más largo plazo. En última instancia, estas iniciativas tienen por objeto reforzar, y no sustituir, los objetivos políticos generales. El desarrollo económico, por fundamental que sea, no sustituye a la soberanía ni la condición de Estado.

76. Condeno enérgicamente, como he venido haciendo, las medidas unilaterales que ponen en peligro las perspectivas de paz para los israelíes y los palestinos. En su resolución 2334 (2016), el Consejo de Seguridad subrayó expresamente que no reconocería ningún cambio a las líneas del 4 de junio de 1967, incluso en lo que respecta a Jerusalén, que no sean los acordados por las partes mediante negociaciones.

77. Gaza no puede ser dejada de lado o tratada fuera de contexto; es parte integrante de la historia palestina. La difícil situación de los palestinos en Gaza pone de relieve el hecho de que la trayectoria actual, no solo en Gaza, sino también en todo el territorio palestino ocupado y en Israel, no es sostenible. La crisis multifacética en Gaza, en última instancia, únicamente puede resolverse si se atiende al conflicto israelo-palestino en su sentido más amplio, poniendo fin a la ocupación; resolviendo todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, entre ellas el estatuto de Jerusalén, los refugiados palestinos, las fronteras y las disposiciones de seguridad; y estableciendo un Estado palestino viable e independiente que haga efectivos los derechos inalienables del pueblo palestino, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, los acuerdos previos y el derecho internacional. Reitero que no hay alternativa viable a la solución de dos Estados, con Israel y Palestina viviendo uno junto al otro en paz y seguridad, y con Jerusalén como capital de ambos Estados.